## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ACQUAIR C.A.

Se comunica al público que la compañía ACQUAIR C.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 1997; Fúé aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No.97-2-1-1- 0001342 el 09 ABR 1997

inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 8.506 el 21 de mayo de 1997.

suscrito

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/.10'000.000,oo.

LGP/MLM

Guayaquil, junio 2 de 1997-

Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

nsv/.